

## STUDIO 23 TATTOO

El piercing o perforación es el procedimiento mediante el cual se decora el cuerpo con joyas u ornamentos mediante la sujeción de estos al cuerpo atravesando la piel, mucosas y otros tejidos corporales.

**La técnica del anillado corporal se practica a través de pequeñas heridas realizadas en la piel y por tanto, deben tratarse como tal.**

Los únicos materiales que son recomendables para la primera puesta son los siguientes:

- Acero quirúrgico.
- Oro (mínimo de 14 quilates, siendo el más recomendado el de 18 quilates)
- Titanio
- Titanio Grado Implante
- Niobio.

Todas las piezas de joyería cuentan con garantía de origen y composición siguiendo la normativa vigente.

### **Contraindicaciones:**

**No todo el mundo puede realizarse una perforación.** En la siguiente enumeración encontraremos los principales grupos de riesgo. Si cumple una de estas características o padece uno de estos síntomas, debe consultarlo antes con su médico y ser consciente de que puede sufrir complicaciones: Personas hemofílicas, epilépticas, seropositivas, portadoras de hepatitis B o C, dermatitis infecciones (verrugas, herpes, infección bacteriana cutánea...) micosis, dermatitis con isomorfismo (psoriasis, vitíligo...) antecedentes o historia medica de cicatrización en forma de queloide, alergias al níquel, acné grave, trastornos psicológicos, diabetes, enfermedad congénita cardiaca, embarazo o alteraciones sanguíneas.

Si está tomando algún medicamento que pueda interferir en la actividad (ej.: medicación anticoagulante...) debe consultar antes con su médico.

No debe beber alcohol o consumir ningún tipo de droga antes de realizar su perforación.

En caso de que surjan complicaciones (piel enrojecida e hinchada, presencia de dolor agudo, salida de pus, fiebre...) en la perforación efectuada, el cliente debe acudir rápidamente al médico.

El establecimiento se abstiene de las complicaciones derivadas de un mal cuidado por parte del cliente. Para que esto no ocurra, el cliente debe seguir correctamente las instrucciones que el perforador explique, así como la hoja de cuidados.

Para más información sobre las posibles complicaciones, debe leer la hoja atentamente la hoja de riesgos.

### **Otras recomendaciones:**

En caso de que el cliente sea menor de edad debe presentarse en el estudio acompañado de su padre, madre o tutor legal, aportando la documentaciones necesarias para verificarlo y formando ambos el consentimiento. En este caso el menor puede ser acompañado por su tutor mientras se realiza la perforación. Se pedirá el DNI para comprobar la mayoría de edad del cliente

### **Información sobre el procedimiento:**

Todo el material que se emplee para la perforación será previamente limpiado, desinfectado y esterilizado. La bolsa que contiene el material se abrirá en presencia del cliente. El material de un solo uso será eliminado según la normativa vigente, en el contenedor para residuos de tipo III, de cuya eliminación se hará cargo un gestor de residuos.

### **Datos del cliente (Nombre, apellidos, DNI)**

**¿Padece alguna enfermedad, alergia, infección... de la que tengamos que ser informados?**

**Firma y fecha de hoy**